



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EXPTE: PA 5/2024 N° 2

CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO DE CUARENTA Y CUATRO UNIDADES DE PARQUÍMETROS, Y DE LAS APLICACIONES Y MATERIALES PARA LA PLATAFORMA DE TRAMITACIÓN DE DENUNCIAS, PARA LA REGULACIÓN DE ZONAS DE ESTACIONAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE ROTA.

ASÍ COMO EL SERVICIO DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DICHOS PARQUÍMETROS Y DE LOS MATERIALES INCLUIDOS EN LAS CLÁUSULAS 3 Y 4 DEL PPT.

Fecha y hora de celebración

15 de abril de 2024 a las 13:11 h.

Lugar de celebración

Oficinas de MODUS ROTA

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Manuel González Martín-Bejarano, Director Técnico

SECRETARIA

D./Dña. M<sup>a</sup> del Pilar Rodríguez López, Registro / Unidad de Contratación

VOCALES

D./Dña. Luis Barrera Gallego, Director de Administración (cuya asistencia es de forma telemática)

D./Dña. Mercedes Curtido Sánchez, Responsable del Departamento Económico / Financiero

Orden del día

1.- Subsanación: PA 5/2024 - Contratación del suministro mediante arrendamiento de cuarenta y cuatro unidades de parquímetros, y de las aplicaciones y materiales para la plataforma de tramitación de denuncias, para la regulación de zonas de estacionamiento de la localidad de Rota.

Así como el servicio de instalación y mantenimiento de dichos parquímetros y de los materiales incluidos en las cláusulas 3 y 4 del PPT.





2.- Apertura Documentación Adicional: PA 5/2024 - Contratación del suministro mediante arrendamiento de cuarenta y cuatro unidades de parquímetros, y de las aplicaciones y materiales para la plataforma de tramitación de denuncias, para la regulación de zonas de estacionamiento de la localidad de Rota.

Así como el servicio de instalación y mantenimiento de dichos parquímetros y de los materiales incluidos en las cláusulas 3 y 4 del PPT.

3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: PA 5/2024 - Contratación del suministro mediante arrendamiento de cuarenta y cuatro unidades de parquímetros, y de las aplicaciones y materiales para la plataforma de tramitación de denuncias, para la regulación de zonas de estacionamiento de la localidad de Rota.

Así como el servicio de instalación y mantenimiento de dichos parquímetros y de los materiales incluidos en las cláusulas 3 y 4 del PPT.

#### Se Expone

1.- Subsanación: PA 5/2024 - Contratación del suministro mediante arrendamiento de cuarenta y cuatro unidades de parquímetros, y de las aplicaciones y materiales para la plataforma de tramitación de denuncias, para la regulación de zonas de estacionamiento de la localidad de Rota.

Así como el servicio de instalación y mantenimiento de dichos parquímetros y de los materiales incluidos en las cláusulas 3 y 4 del PPT.

Se procede a la apertura del sobre del licitador que estaba Admitido Provisionalmente, AUSSA, APARCAMIENTOS URBANOS SERVICIOS Y SISTEMAS S.A., se comprueba que el ANEXO II, Formulario DEUC, está cumplimentado según los requisitos solicitados, así que cumple con lo establecido en el PCAP, por lo que la mesa concluye lo siguiente:

**Admitir** al siguiente licitador:

- NIF: A41946211 AUSSA, APARCAMIENTOS URBANOS SERVICIOS Y SISTEMAS S.A.

2.- Apertura Documentación Adicional: PA 5/2024 - Contratación del suministro mediante arrendamiento de cuarenta y cuatro unidades de parquímetros, y de las aplicaciones y materiales para la plataforma de tramitación de denuncias, para la regulación de zonas de estacionamiento de la localidad de Rota.

Así como el servicio de instalación y mantenimiento de dichos parquímetros y de los materiales incluidos en las cláusulas 3 y 4 del PPT.





Se procede a la apertura del sobre de la documentación adicional, sobre C, de la empresa que ha sido admitida.

- NIF: A41946211 AUSSA, APARCAMIENTOS URBANOS SERVICIOS Y SISTEMAS S.A.

La documentación del licitador es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Finalizando está primera apertura a las trece horas y quince minutos. A continuación, se procede al acto público, al cual no concurre tercero al mismo.

3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: PA 5/2024 - Contratación del suministro mediante arrendamiento de cuarenta y cuatro unidades de parquímetros, y de las aplicaciones y materiales para la plataforma de tramitación de denuncias, para la regulación de zonas de estacionamiento de la localidad de Rota.

Así como el servicio de instalación y mantenimiento de dichos parquímetros y de los materiales incluidos en las cláusulas 3 y 4 del PPT.

Se procede a la apertura del sobre de la oferta económica de la empresa que ha sido admitida:

- NIF: A41946211 AUSSA, APARCAMIENTOS URBANOS SERVICIOS Y SISTEMAS S.A., cuya oferta es la siguiente:

#### HACE CONSTAR:

- 1º. Que conoce y acepta plenamente todas las cláusulas del pliego de cláusulas administrativas-particulares y del pliego de prescripciones técnicas, así como todas las demás obligaciones que se deriven de los restantes documentos contractuales, si resulta adjudicatario del contrato.
- 2º. Que se compromete a realizar el suministro de conformidad con los pliegos de cláusulas administrativas-particulares y prescripciones técnicas aprobados por MODUS ROTA, por el presupuesto de oferta indicado según los criterios (cláusula 11 del PCAP):

- **Criterio 1º ECONÓMICO. - PRECIO (CLÁUSULA 11.1):**





Se compromete, en nombre de la empresa que representa, a ejecutar la prestación con estricta sujeción a los requisitos exigidos, de acuerdo con las condiciones ofertadas por (en número y letra) **POR UN AÑO** 45.570,00 € CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Euros (Iva excluido).

A esta cantidad le corresponde un IVA de 9.569,70 Euros, por lo que el IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO), asciende a la cantidad de (en número y letras) 55.139,70 € CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE Euros CON SETENTA CENTIMOS.

\*\* En dicho importe se tendrá en cuenta el PBL SIN IVA.

\*\* ESTÁ INCLUIDOS: LOS 44 PARQUIMETROS SEGÚN TEMPORADAS, Y DE LA PLATAFORMA DE DENUNCIAS Y SUS COMPONENTES, EL SERVICIO DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS PARQUIMETROS Y DE LOS MATERIALES RESEÑADOS EN EL PPT (CLÁUSULAS 3 Y 4).

➤ **Criterio 2º SOCIAL: (CLÁUSULA 11.2):**

Si (ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL PCAP CLÁUSULA 11.2)

No

➤ **Criterio 3º MEJORA: (CLÁUSULA 11.3):**

Número de parquímetro superior a la dotación mínima establecida en el Pliego, (sin coste alguno para MODUS ROTA, hasta su implantación):

Cantidad: 20 unidades.

LA EMPRESA ES UNA PYME:

No

Si





Nota: el adjudicatario adjunta en el ANEXO III, la documentación del Criterio Social.

La documentación del licitador, es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Que, siendo las trece horas y veintiún minutos, del día de la fecha al inicio expresado, se da por concluida la reunión.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

